



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ONGD PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN MATERIA DE ACCIÓN HUMANITARIA EN EL AÑO 2026

La Concejalía del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales está tramitando expediente relativo a la convocatoria pública para la concesión de ayudas **subvenciones a ONGD para el desarrollo de proyectos en materia de acción humanitaria en el año 2026.**

Una vez aprobado el expediente y el texto definitivo de la convocatoria, se publicarán en la BDNS informándose del plazo para la presentación de solicitudes.